

BASES CONCURSO DE CUECA FIESTAS PATRIAS CHIGUAYANTE 2026

Categorías: Infantil, Adulto-Juvenil y Personas Mayores

1. DEL CONCURSO

La Municipalidad de Chiguayante invita a participar en el Concurso de Cueca Fiestas Patrias 2026, actividad que se realizará el día **19 de septiembre de 2026**, a partir de las **17:00 horas**, en el marco de la celebración oficial de Fiestas Patrias de la comuna.

Este concurso tiene como objetivo promover, difundir y revalorizar la cueca como baile nacional de Chile, incentivando su práctica y transmisión entre niños, niñas, jóvenes, personas adultas y personas mayores, fortaleciendo así nuestras tradiciones y patrimonio cultural.

2. DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

El concurso contempla las siguientes categorías:

A. Categoría Infantil

- Podrán participar parejas cuyos integrantes sean menores de 16 años.
- No será requisito contar con vestimenta tradicional de huaso o china.

B. Categoría Adulto-Juvenil

- Podrán participar parejas cuyos integrantes tengan entre 16 y 59 años de edad.
- La edad deberá acreditarse de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 de la sección "De la Inscripción".
- No será requisito contar con vestimenta tradicional de huaso o china.

C. Categoría Personas Mayores

- Podrán participar parejas cuyos integrantes tengan 60 años o más.
- No será requisito contar con vestimenta tradicional de huaso o china.

Ambos integrantes de cada pareja deberán pertenecer a la misma categoría.

3. DE LA DIFUSIÓN

Se iniciará la difusión del concurso de manera conjunta con el lanzamiento de la programación oficial de las Actividades Municipales de Fiestas Patrias 2026, utilizando para ello los distintos canales oficiales de comunicación y difusión con que cuenta la Municipalidad de Chiguayante.

4. INSCRIPCIÓN

Existirán dos modalidades de inscripción, ambas de carácter presencial:

1. Las inscripciones se podrán realizar de manera presencial en la Casa de la Cultura (Orozimbo Barbosa 294, Chiguayante), entre los días **7 y 11 de septiembre de 2026 y entre el 14 y el 16 de septiembre de 2026**, en horario de **9:00 a 17:00 horas**.
2. Además, se realizarán inscripciones de manera presencial el día **19 de septiembre de 2026**, entre las **14:00 y las 17:00 horas**, en el recinto donde se desarrolle la celebración oficial de Fiestas Patrias de la Municipalidad de Chiguayante.
3. Para este efecto, se habilitará una carpa o punto de inscripción debidamente identificado.

4. Todas las personas participantes deberán acreditar su edad mediante Cédula de Identidad o Certificado de Nacimiento.
 5. En el caso de participantes menores de edad, la inscripción deberá ser autorizada por un adulto responsable, quien deberá firmar la ficha correspondiente.
 6. Todas las personas participantes deberán firmar un consentimiento informado que autorice a la Municipalidad de Chiguayante a utilizar fotografías y registros audiovisuales de la actividad para fines de difusión institucional, a través de la página web y redes sociales municipales.
-

5. DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Cada pareja deberá bailar una cueca de **48 compases**.
2. El jurado evaluará los siguientes aspectos técnicos e interpretativos:
 - Giro inicial.
 - Vueltas.
 - Ritmo.
 - Floreo.
 - Escobillado.
 - Zapateo.
 - Remate.

Los criterios señalados serán evaluados de acuerdo con la apreciación técnica del jurado.

6. DEL JURADO

1. El jurado estará integrado por tres personas con experiencia y conocimientos en cueca y folclore nacional.
 2. Las decisiones del jurado serán soberanas e inapelables.
 3. En caso de empate, el jurado realizará una deliberación final y determinará a la pareja ganadora considerando el desempeño técnico e interpretativo general.
-

7. DE LA PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación se realizará el mismo día del concurso, aproximadamente a las **19:00 horas**, en el recinto donde se desarrolle la celebración oficial de Fiestas Patrias de la comuna.

Categoría Infantil

Primer Lugar

- 2 medallas de Primer Lugar Concurso de Cueca Fiestas Patrias Chiguayante 2026, Categoría Infantil.
- 2 juegos de mesa familiares (Splendor, Catan, Dixit o similar).

Segundo Lugar

- 2 medallas de Segundo Lugar Concurso de Cueca Fiestas Patrias Chiguayante 2026, Categoría Infantil.
- 2 juegos de mesa familiares (El Impostor, Improvisado, Mala Leche o similar).

Tercer Lugar

- 2 medallas de Tercer Lugar Concurso de Cueca Fiestas Patrias Chiguayante 2026, Categoría Infantil.
- 2 juegos de mesa familiares (Pictionary, Cranium, Dobble o similar).

Categoría Adulto-Juvenil

Primer Lugar

- 2 medallas de Primer Lugar Concurso de Cueca Fiestas Patrias Chiguayante 2026, Categoría Adulto-Juvenil.
- 2 cajas dieciocheras premium (valor referencial \$40.000 cada una).

Segundo Lugar

- 2 medallas de Segundo Lugar Concurso de Cueca Fiestas Patrias Chiguayante 2026, Categoría Adulto-Juvenil.
- 2 cajas de sabores tradicionales chilenos (valor referencial \$30.000 cada una).

Tercer Lugar

- 2 medallas de Tercer Lugar Concurso de Cueca Fiestas Patrias Chiguayante 2026, Categoría Adulto-Juvenil.
- 2 cajas de delicias chilenas (dulces tradicionales y empanadas) (valor referencial \$20.000 cada una).

Categoría Personas Mayores

Primer Lugar

- 2 medallas de Primer Lugar Concurso de Cueca Fiestas Patrias Chiguayante 2026, Categoría Personas Mayores.
- 2 cajas dieciocheras premium (valor referencial \$40.000 cada una).

Segundo Lugar

- 2 medallas de Segundo Lugar Concurso de Cueca Fiestas Patrias Chiguayante 2026, Categoría Personas Mayores.
- 2 cajas de sabores tradicionales chilenos (valor referencial \$30.000 cada una).

Tercer Lugar

- 2 medallas de Tercer Lugar Concurso de Cueca Fiestas Patrias Chiguayante 2026, Categoría Personas Mayores.
- 2 cajas de delicias chilenas (dulces tradicionales y empanadas) (valor referencial \$20.000 cada una).

8. DISPOSICIONES GENERALES

La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación íntegra de las presentes bases.

Cualquier situación no contemplada en este documento será resuelta por la organización del evento.

Consultas:

Correo electrónico: cultura@munichiguayante.cl

Teléfono: 41 236 1563

Chiguayante, agosto de 2026.